

**Informe del director general
Segundo trimestre de 2010**

Comentarios generales al estado de resultados:

En el segundo trimestre de 2010, las ventas de la empresa mantuvieron su tendencia positiva de crecimiento al desplazarse 4% más toneladas que en el segundo trimestre de 2009, lo cual resultó en una venta 6.4% superior a la del mismo período de 2009. Este crecimiento pudo haber sido mayor, de no haber sido por 3 circunstancias que se conjuntaron y resultaron en un desabasto de papel, que, si bien afectó particularmente a Pochteca Papel por el alto volumen que compra de Finlandia, afectó en general a toda la industria a nivel internacional. Estas circunstancias fueron:

1. Un desabasto de madera para producir celulosa en la mayoría de las plantas de Norteamérica, como resultado de un nivel de nieve y lluvias inusualmente elevado, que dificultó el transporte de la madera de los bosques hacia las plantas.
2. Las secuelas del terremoto en Chile, que es uno de los principales proveedores mundiales de celulosa, y cuya industria fue temporalmente afectada por este fenómeno.
3. La huelga de estibadores portuarios en Finlandia.

Estos factores no son repetitivos y han sido solventados en gran parte, por lo que esperamos que se acelere el crecimiento en la venta de papel hacia el tercer trimestre.

Por otra parte, finalmente percibimos un alto a las caídas en la mayoría de los precios y, en el caso del papel, una franco cambio de tendencia a la alza. Esto beneficiará a la empresa al permitir que los incrementos en ventas en toneladas no sean anulados total o parcialmente por caídas en precios. Así mismo, en un entorno de relativa estabilidad o incluso de incremento en los precios, se vuelve más viable el incrementar los márgenes, al no existir la presión para deshacerse de inventarios que se genera en un ambiente deflacionario. Si bien los precios de la mayoría de los productos se encuentran todavía sustancialmente debajo de sus niveles de hace un año, ya no se percibe un riesgo de deterioro adicional y parece perfilarse un entorno más estable.

Adicionalmente, el tipo de cambio también se ha movido dentro de rangos más angostos que en el primer trimestre, lo cual privilegia la estabilidad de precios.

Lo anterior se ha traducido en una pequeña recuperación del margen bruto, que pasó de 13.7% en el primer trimestre de 2010, a 14.4% en el segundo. Si bien todavía está por debajo del 15.7% logrado en el segundo trimestre de 2009, ya muestra un cambio de tendencia que consideramos factible que continúe al alza.

El gasto de operación creció 5.9% en relación al mismo trimestre de 2009, en muy buena medida por las operaciones adicionales que se abrieron en los últimos 12 meses. Sin embargo, contra el primer trimestre de 2010, se observa una reducción del 2.1% en el gasto operativo.

Lo anterior resultó en un incremento de la utilidad de operación y del EBITDA de 330% y 170% respectivamente contra el primer trimestre de 2010. Al estabilizarse el entorno a partir de mayo, fue posible incrementar márgenes con relación a los márgenes observados en el primer trimestre. Comparado con el segundo trimestre de 2009, sin embargo, las cifras de utilidad de operación y EBITDA fueron 52% y 27% más bajas. Empero, el cambio de tendencia es claro tanto en los precios de los productos como en los márgenes, el volumen de ventas (toneladas) y el menor gasto operativo, con lo cual esperamos superar los niveles de utilidad operativa y EBITDA del tercer y cuarto trimestre de 2009.

El gasto financiero se redujo en \$2.1 millones, un 10%, en relación al segundo trimestre de 2009. La pérdida en cambios, por otra parte, fue de \$10.8 millones, contra una utilidad cambiaria de \$10.7 millones en el segundo trimestre de 2009

	MILES DE USD	
	JUN 2010	DIC 2009
BANCOS	456	365
CUENTAS POR COBRAR	21,078	21,255
TOTAL ACTIVOS EN USD	21,534	21,620
PROVEEDORES	34,626	33,604
ACREEDORES	1,830	2,292
TOTAL DEUDAS EN USD	36,456	35,896
POSICION (PASIVA) ACTIVA	(14,922)	(14,276)

Capital de trabajo:

La empresa ha mantenido su estricto control sobre el capital de trabajo. Los días cartera se redujeron de 54 días en junio de 2009 a 53 días en junio de 2010.. El inventario a su vez también se redujo de 70 días a 65 días en el mismo período, mientras que los proveedores se incrementaron de 80 a 85 días. El efecto neto es de una reducción de 11 días en el capital de trabajo que requiere la empresa para operar.

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 30 de Junio de 2010 y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(En miles de pesos)

1. Actividades

La actividad principal de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la "Compañía") es la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, de solventes, plástica y alimenticia en general, así como la transformación y comercialización de papel, cartón y productos para las artes gráficas.

2. Eventos significativos

- a. *Creación de nuevas compañías* - Con fecha 4 de junio de 2009 y 2 de julio de 2009, se crearon dos subsidiarias, Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V. y Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V., respectivamente, compañías cuya actividad es la prestación de servicios profesionales, administrativos y de personal exclusivamente a partes relacionadas. Dichas compañías son subsidiarias de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. quien tiene una participación accionaria del 100% sobre las mismas.
- b. *Adquisición de negocio* - Con fecha 31 de marzo de 2008, la Compañía adquirió el 100% de las acciones representativas del capital social de un grupo de compañías dedicadas a la distribución de químicos y que tenían el carácter de asociadas entre sí, destacando Alcoholes Desnaturalizados y Diluentes, S. A. de C.V. ("Adydsa"). El grupo de compañías de Adydsa fue adquirida en un precio de \$110,852, mismo que sería pagadero en 4 exhibiciones. Al 31 de diciembre de 2009 se han pagado \$37,985, restando dos exhibiciones de \$36,433 y \$36,434, pagaderas el 31 de marzo de 2010 y 2011, respectivamente, mismo que se presenta dentro de la deuda a largo plazo y su porción circulante. La Compañía consideró que fueron creadas ya todas las reservas requeridas a la fecha de adquisición y que fue negociada con la parte vendedora prácticamente cualquier contingencia existente.

Un balance general y estado de resultados combinado condensado del grupo de compañías Adydsa al 31 de marzo de 2008 fue el siguiente:

Estado combinado de situación financiera al 31 de marzo de 2008

Activo circulante	\$	198,920
Activo fijo y otros activos		<u>104,674</u>
Activo total	\$	<u>303,594</u>
Pasivo total	\$	244,984
Capital contable		<u>58,610</u>
	\$	<u>303,594</u>

Estado combinado de resultados del 1 de enero al 31 de marzo de 2008

Ventas netas	\$	212,016
Costos y gastos		<u>(231,535)</u>
Pérdida de operación		(19,519)
Otros		<u>(4,350)</u>
Pérdida neta	\$	<u>(23,869)</u>

En 2008, existe un pasivo por reestructura que involucra el plan de la administración de retiro de personal asociado directamente con esta adquisición. Dicho pasivo se muestra directamente en el balance general adjunto al 31 de diciembre de 2008. Durante 2009 se realizaron aplicaciones por la totalidad de dicha provisión.

A continuación, se muestra cierta información proforma, como si la adquisición se hubiese efectuado desde el 1 de enero de 2008:

	2008
Ventas netas	\$ <u>3,142,437</u>
Utilidad de operación	\$ <u>88,113</u>
Pérdida neta	\$ <u>(74,747)</u>
Pérdida por acción	\$ <u>(0.2228)</u>

- c. *Plan de opción de compra a ejecutivos clave* - Con fecha 21 de octubre de 2008, la Compañía constituyó un fideicomiso de inversión y administración en donde aportó \$33,039. Con esos recursos se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En Sesión del Consejo de Administración del 16 de octubre de 2008 la Compañía aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en Tesorería de la Compañía 7,943,189 acciones para posteriormente ser utilizadas en el plan de opción de compra de acciones a ejecutivos clave. En esa misma fecha, el valor de mercado por acción fue de un peso con treinta y seis centavos. Lo anterior previo facultamiento que designó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de octubre de 2007 al Consejo de Administración. Las acciones así compradas fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados de la Compañía, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los funcionarios y empleados de la Compañía se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años. Aún cuando legalmente el aumento de capital ha sido efectuado, atendiendo a la sustancia económica de la transacción, el mismo no ha sido todavía exhibido por una tercera parte. Por lo anterior, las porciones que aún no han sido exhibidas por los funcionarios y empleados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, que ascienden a \$20,720 y \$31,084, han sido reclasificadas al capital contable como "acciones suscritas no exhibidas" y en consecuencia, se disminuye el valor del patrimonio en ese mismo importe.
- d. *Fusiones de 2008* - Durante 2008 se acordaron las fusiones por absorción de:
- Las subsidiarias Promocen de la Huasteca, S. A. de C. V. y Asesoría Corporativa Pochteca, S. A. de C. V., que fueron fusionadas en la subsidiaria Demser, S. A. de C. V. de conformidad con el acuerdo tomado en Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 17 de diciembre de 2008. En las Asambleas de Accionistas se acordó que la fusión surtiría efectos el 31 de diciembre de 2008.
 - Las subsidiarias Servicios y Promociones de Veracruz, S. A. de C. V. y Pochteca Abastecimientos, S. A. de C. V., que fueron fusionadas en la subsidiaria Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V. de conformidad con el acuerdo tomado en Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 18 de diciembre de 2008. En las Asambleas de Accionistas se acordó que la fusión surtiría efectos el 31 de diciembre de 2008.
 - Las subsidiarias Logista, S. A. de C. V., Garderín, S. A. de C. V., Solventes y Productos Químicos, S. A. de C. V. y Adydsa Monterrey, S. A. de C. V., que fueron fusionadas en la subsidiaria Suplía, S. A. de C. V. de conformidad con el acuerdo tomado en Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 19 de diciembre de 2008. En la Asamblea de Accionistas se acordó que la fusión surtiría efectos el 31 de diciembre de 2008.

Bases de presentación

- a. *Unidad monetaria de los estados financieros* - Los estados financieros y notas al 31 de marzo de 2010, así como al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.
- b. *Consolidación de estados financieros* - Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias en las que tiene control, cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Subsidiaria	Participación		Principal actividad
	2009	2008	
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.	100%	100%	Compra-venta de materia prima
Pochteca Papel, S. A. de C. V.	100%	100%	Compra-venta de papel y cartón
Pochteca de Guatemala, S. A.	100%	100%	Compra-venta de materia prima
Pochteca de El Salvador, S. A.	100%	-	Compra-venta de materia prima
Pochteca Brasil Ltda.	100%	100%	Compra-venta de materia prima
Suplía, S. A. de C. V.	100%	100%	Servicios logísticos
Transportadora de Líquidos y Derivados S. A. de C. V.	100%	100%	Transporte de productos químicos
Demser, S. A. de C. V.	100%	100%	Prestación de servicios
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	100%	100%	Prestación de servicios
Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	100%	-	Prestación de servicios
Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	100%	-	Prestación de servicios
Alcoholes Desnaturalizados y Diluentes S. A. de C. V.	100%	100%	Arrendamiento de Inmuebles
Adydsa del Sureste S. A. de C. V.	100%	100%	Arrendamiento de Inmuebles
Adydsa del Centro S. A. de C. V.	100%	100%	Arrendamiento de Inmuebles
Químicos Argostal, S. A. de C. V.	100%	100%	Sin Operaciones
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	100%	100%	Sin Operaciones

La participación en los resultados y cambios patrimoniales de las subsidiarias compradas o vendidas durante el ejercicio, se incluyen en los estados financieros, desde o hasta la fecha en que se llevaron a cabo las transacciones. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías consolidadas han sido eliminados.

- c. *Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras* - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, éstos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo normas de información financiera mexicanas ("NIF"). Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando las siguientes metodologías:

Las operaciones extranjeras convierten sus estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos monetarios, 2) histórico para activos no monetarios, pasivos no monetarios y capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos, excepto los que provienen de partidas no monetarias que se convierten al tipo de cambio histórico de la partida no monetaria; los efectos de conversión, se registran en el resultado integral de financiamiento. Posteriormente, para convertir los estados financieros de la moneda funcional al peso mexicano (moneda de reporte), se utilizan los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para todos los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable, los cuales no han sido significativos.

- d. *Pérdida integral* - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones ni movimientos del capital contribuido; se integra por la pérdida neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable, sin afectar el estado de resultados. En 2009 y 2008, la pérdida integral está representada exclusivamente por el resultado del ejercicio.
- e. *Clasificación de costos y gastos* - Los costos y gastos presentados en el estado de resultados fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.
- f. *Utilidad de operación* - Se obtiene de disminuir a las ventas netas, el costo de ventas y los gastos generales. Aún cuando la NIF B-3, Estado de resultados, no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultados consolidados que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Compañía.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las NIF. Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

- a. *Reclasificaciones* - Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2009, siendo la más importante la presentación de la cuenta por cobrar neta de la cuenta por pagar por concepto de factoraje financiero por \$16,097.
- b. *Reconocimiento de los efectos de la inflación* - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es 15.01% y 11.56%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008 fueron 3.57% y 6.53%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

El 1 de enero de 2008, la Compañía reclasificó la totalidad del saldo de la insuficiencia en la actualización del capital contable a resultados acumulados ya que determinó que fue impráctico identificar el resultado por tenencia de activos no monetarios correspondiente a los activos no realizados a esa fecha.

- c. *Efectivo* - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques.
- d. *Inventarios y costo de ventas* - Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor de realización, utilizando el método de valuación de inventarios promedio.
- e. *Activos de larga duración disponibles para su venta* - Se valúan a su costo de adquisición actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007 menos su depreciación acumulada o al valor neto de realización, el menor.
- f. *Inmuebles, maquinaria y equipo* - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos como sigue:

Los años promedio de vida útil utilizados para calcular la depreciación son los siguientes:

	Años promedio 2009
Edificios	20
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	4
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	3.3

- g. *Inversión en acciones de asociada* - Se valúa bajo el método de participación y corresponde al 2.16% de participación en el capital contable de la Unión de Crédito de la Industria Litográfica, S. A. de C. V. Conforme a este método, el costo de adquisición de las acciones se modifica por la parte proporcional de los cambios en las cuentas de capital contable de la compañía asociada, posteriores a la fecha de compra.
- h. *Gastos de instalación* - Se expresan a su valor actualizado, determinado mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. La amortización se calcula por el método de línea recta, aplicando la tasa del 5% a los saldos actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007.
- i. *Crédito mercantil* - El exceso del costo sobre el valor razonable de las acciones de subsidiarias en la fecha de adquisición; se actualizó hasta el 31 de diciembre 2007 aplicando el INPC, no se amortiza y se sujeta por lo menos anualmente, a pruebas de deterioro.
- j. *Provisiones* - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- k. *Deterioro de activos de larga duración en uso* - La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos, competencia y otros factores económicos y legales. Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía no tuvo efectos de deterioro sobre la situación financiera ni en los resultados de su operación.
- l. *Beneficios directos a los empleados* - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.
- m. *Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras* - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

- n. *Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)* - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros ingresos y gastos en el estado de resultados adjunto. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.
- o. *Impuestos a la utilidad* - El ISR y el IETU se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- El impuesto al activo (IMPAC) que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el balance general en el rubro de impuestos diferidos.
- p. *Operaciones en moneda extranjera* - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.
- q. *Reconocimiento de ingresos* - Los ingresos se reconocen en el período en el que se transfieren los riesgos y beneficios de los inventarios a los clientes, lo cual generalmente ocurre cuando se embarcan para su envío al cliente y éste asume la responsabilidad sobre los mismos.
- r. *Pérdida por acción* - La pérdida básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

4. Cuentas por cobrar

	2010	2009	2008
Clientes	\$624,780	\$548,002	\$613,274
Factoraje financiero ⁽¹⁾	-18,306	-16,426	-16,097
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>-59,774</u>	<u>-59,731</u>	<u>-74,810</u>
	546,700	471,845	522,367
Impuesto al valor agregado por recuperar	5,335	39,853	78,313
Impuestos por recuperar	42,123	38,967	21,189
Otros	<u>6,185</u>	<u>11,774</u>	<u>10,138</u>
	<u>\$600,343</u>	<u>\$562,439</u>	<u>\$632,007</u>

- (1) Pagaré a través de una línea de crédito con el banco Ve por Más, S. A. (parte relacionada) por \$20,000, por concepto de factoraje financiero, con una comisión del 0.10% sobre los anticipos recibidos por concepto de honorarios de administración y cobranza; el contrato tiene vencimiento en junio del 2010, las cuentas por cobrar tienen vencimiento a corto plazo.

Posterior a la adquisición de negocio mencionada en la Nota 2b, con fecha 9 de diciembre de 2009, se celebró un convenio de cesión de derechos de crédito por aquellas cuentas por cobrar que no pudieron ser recuperadas durante 2009 y las cuales se encontraban reservadas al 31 de diciembre de 2008 por un monto de \$12,136, menos la estimación para cuentas de cobro dudoso por \$9,596.

5. Inventarios

	2010	2009	2008
Productos terminados	\$439,713	\$499,006	\$564,653
Estimación para inventarios obsoletos	<u>-3,350</u>	<u>-6,133</u>	<u>-14,743</u>
	436,363	492,873	549,910
Anticipo a proveedores y agentes aduanales	16,980	17,112	9,033
Mercancías en tránsito	<u>43,796</u>	<u>40,061</u>	<u>28,748</u>
	<u>\$497,140</u>	<u>\$550,046</u>	<u>\$587,691</u>

6. Inmuebles, maquinaria y equipo

	2010	2009	2008
Edificios	\$267,472	\$262,859	\$240,091
Maquinaria y equipo	169,823	165,403	127,101
Equipo de transporte	157,917	140,978	143,700
Mobiliario y equipo de oficina	10,750	9,770	12,463
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero	17,666	17,666	-
Equipo de cómputo y software	<u>21,203</u>	<u>32,444</u>	<u>26,764</u>
	644,830	629,120	550,119
Depreciación acumulada	<u>-321,577</u>	<u>-304,407</u>	<u>-286,442</u>
	323,254	324,713	263,677
Terrenos	118,855	123,255	123,255
Construcciones en proceso	=	=	<u>2,129</u>
	<u>\$442,109</u>	<u>\$447,968</u>	<u>\$389,061</u>

7. Préstamos bancarios y deuda a largo plazo

	2010	2009	2008
Crédito simple hasta por la cantidad de \$175,000, con Banco Inbursa, S. A. documentado con pagarés a una tasa de interés TIIE más 2.5 puntos pagadero en amortizaciones mensuales de \$2,916 a partir de noviembre de 2007 y hasta octubre de 2012, avalado por Grupo Empresarial Kaluz, S. A. de C. V. (parte relacionada).	\$ 81,667	\$ 99,167	\$ 134,167
Crédito simple celebrado con Banco Inbursa, S. A. documentado con pagarés a una tasa de interés de TIIE más 4.25 puntos, con vencimiento en marzo de 2010.	170,000	170,000	157,000

	2010	2009	2008
Crédito simple con garantía hipotecaria con HSBC México, S. A. documentado con pagaré a una tasa de interés TIIE más 4 puntos pagadero en amortizaciones mensuales variables a partir de diciembre del 2000 y hasta mayo 2010.	0	2,000	6,800
Crédito simple con garantía hipotecaria con HSBC México, S. A. documentado con pagaré a una tasa de interés TIIE más 4 puntos pagadero el 13 de julio de 2010.	40,000		
Crédito simple con HSBC México, S. A. documentado con pagarés a una tasa de interés TIIE más 4 puntos pagadero en 36 amortizaciones mensuales con vencimiento el 13 de abril de 2013.	16,527		
Pagaré quirografario con Base Capital, S. A. de C. V., con vencimiento el 23 de enero de 2010.	0	3,303	5,081
Préstamo de habilitación o avío revolvente con la Unión de Crédito de la Industria Litográfica con vencimiento en marzo de 2010, a una tasa de interés TIIE más 6 puntos, garantizado con el inventario hasta por un monto de \$24,000.	0	12,000	12,000
Crédito simple celebrado con Bancomer S. A. documentado con pagarés a una tasa de interés TIIE más 2.55 puntos, con vencimiento en enero de 2010.	61,800	65,000	50,000
Saldo del precio de compra de Adydsa a favor de Envases Universales de México, S. A. P. I. de C. V. y Administraciones Izague, S. A. de C. V. por \$1,428 y \$71,439, respectivamente, ambas con una tasa de TIIE más 1.5 puntos, con vencimiento en 2010 y 2011, garantizado con los inmuebles de Adydsa.	35,956	72,867	74,419
Préstamos con Bank Itau, S. A. por \$16,857 a una tasa de 16%, con el Banco Safra, S. A., por \$22,973 a una tasa de 20% y Bradesco por \$2,530 a una tasa de 22%.	42,360	54,861	17,798
Préstamo con Banco Real, S. A. con una tasa del 26% y con vencimiento en septiembre 2010.	6,437	1,743	10,297
Contratos de arrendamiento financiero de Maquinaria con De Lange Landen S. A. de C. V. Al 15.10% de interés anual con vencimiento a partir de marzo y hasta septiembre de 2012 respectivamente.	8,820	10,945	-
Contratos de arrendamiento financiero de Equipo de transporte con Ve por Más S. A. (parte relacionada) por \$3,627, a una tasa TIIE más 9 puntos porcentuales de interés anual con vencimiento al 7 de agosto de 2013.	3,139	3,627	-
Banco Internacional (Guatemala) a julio 2010 a una tasa de 18%	6		

Crédito simple con garantía prendaria celebrado con UPS
Capital Business Credit, documentado con pagarés a una tasa
de interés Libor más 3 puntos con vencimiento el 25 de
septiembre de 2014.

	<u>23,499</u>	<u>26,525</u>	<u>-</u>
Pasivo a largo plazo	490,212	522,038	467,562
Menos - Porción circulante	<u>371,786</u>	<u>391,251</u>	<u>293,529</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 82,470</u>	<u>\$ 130,787</u>	<u>\$ 174,033</u>

Dentro del contrato de préstamo con Banco Inbursa, S. A. hasta por \$175,000, se establecen ciertas obligaciones y restricciones, de las cuales destacan las siguientes:

- Adquirir otras empresas, acciones, partes sociales, participaciones y/o activos en otras empresas sin el previo consentimiento por escrito del banco.
- Autorizar cualquier fusión, consolidación, escisión, liquidación, reorganización, o disolución sin la previa autorización expresa y por escrito del banco.
- Entregar, ceder, vender, transferir, fideicomitir, descontar, dar en factoraje o de cualquier otra manera afectar y/o disponer de sus propiedades, negocios, activos a favor de terceros en uno o varios montos superior al 5% de sus activos, fijos, sin la previa autorización y conformidad del banco.
- Crear, incurrir, asumir o dejar que exista cualquier gravamen sobre cualquiera de sus activos existentes o futuros con excepción de aquellos que se constituyen de acuerdo a lo considerado en su contrato.

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía ha cumplido con las obligaciones previstas en los contratos de préstamo. Al 31 de diciembre de 2008, se obtuvieron las dispensas correspondientes con fecha 13 de abril de 2008 por los incumplimientos a esa fecha.

a. Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 31 de diciembre de 2009, son:

Año	
2011	\$ 25,523
2012	51,143
2013	23,389
2014	<u>8,038</u>
	<u>\$ 108,093</u>

8. Beneficios a empleados

El costo neto del periodo por las obligaciones derivadas del plan de pensiones, indemnizaciones al personal por terminación de la relación laboral y primas de antigüedad, ascendió a \$4,647 y \$2,580 en 2009 y 2008, respectivamente. Otras revelaciones que requieren las disposiciones contables se consideran poco importantes.

9. Saldos y transacciones en moneda extranjera

a. La posición monetaria significativa en moneda extranjera al 31 de diciembre es:

	2010	2009	2008
Miles de dólares estadounidenses:			
Activos monetarios	21,534	21,620	20,627
Pasivos monetarios	<u>(36,456)</u>	<u>(35,896)</u>	<u>(41,121)</u>

Posición pasiva, neta	<u>(14,922)</u>	<u>(14,276)</u>	<u>(20,494)</u>
Equivalentes en pesos	<u>\$ (191,590)</u>	<u>\$ (186,212)</u>	<u>\$ (282,280)</u>

Estos montos no incluyen los saldos de Pochteca de El Salvador, S. A., los cuales están denominados en dólares, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2009 no son representativos.

b. Las transacciones en moneda extranjera fueron como sigue:

Miles de dólares estadounidenses:	2010	2009	2008
Ingresos por-			
Ventas	<u>\$ 52,642</u>	<u>\$ 110,392</u>	<u>\$ 102,425</u>
Egresos por-			
Compras de importación	<u>\$ 50,188</u>	<u>\$ 73,771</u>	<u>\$ 160,929</u>

c. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

	30 de junio de 2010	31 de diciembre de 2009	31 de diciembre de 2008
Pesos por dólar americano	<u>\$ 12.8394</u>	<u>\$ 13.0437</u>	<u>\$ 13.7738</u>

10. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a. Los saldos netos por cobrar a partes relacionadas son:

	2010	2009	2008
Mexichem Fluor, S. A. de C. V.	\$ 3,846	\$ 4,649	\$ 4,210
Mexichem Resinas Vinlicas, S. A. de C. V.	119	71	448
	<u>\$ 3,965</u>	<u>\$ 4,720</u>	<u>\$ 4,658</u>

b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	2010	2009	2008
Quimir, S. A. de C. V.	\$ 4,633	\$ 24,169	\$ 16,265
Grupo Empresarial Kaluz, S.A. de C.V.	2,431	922	9,341
Mexichem Derivados, S. A. de C. V.	7,986	9,044	24,826
Mexichem Servicios Administrativos, SA CV	6,282	9,425	2,023
Mexichem Fluor			
Mexichem Compuestos, S. A. de C. V.	<u>9,775</u>	<u>2,126</u>	<u>10,511</u>
	<u>\$ 31,107</u>	<u>\$ 45,646</u>	<u>\$ 62,966</u>

c. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2010	2009	2008
Mexichem Derivados, S. A. de C. V.:			
Ventas	\$ 223	\$ 181	\$ 691
Compras	(4,387)	(14,317)	(21,866)
Quimir, S. A. de C. V.:			
Compras	(8,696)	(26,126)	(22,973)
VENTAS	1,998		
Mexichem Estireno, S. A. de C. V.:			
Ventas	-	-	49
Compras	-	-	(11)
Mexichem Fluor, S. A. de C. V.:			
Ventas	11,885	23,865	13,265
Mexichem Resinas Vinflicas, S. A. de C. V.:			
Ventas	307	422	748
Mexichem Compuestos, S. A. de C. V.:			
Ventas	354	3,344	1,504
Compras	(6,105)	(8,609)	(9,532)
Mexichem Servicios Administrativos, S. A. de C. V.:			
Ventas			134
Servicios administrativos pagados	(4,505)	(6,902)	(6,328)
Grupo Empresarial Kaluz, S. A. de C. V.:			
Servicios administrativos pagados	<u>(6,437)</u>	<u>(14,199)</u>	<u>(12,794)</u>
	<u>\$ (15,363)</u>	<u>\$ (42,341)</u>	<u>\$ (57,113)</u>

11. Otros gastos

	2010	2009	2008
PTU causada	\$ 344	\$ 1,282	\$ 1,125
Cancelación de gastos de instalación	0	6,659	-
Actualizaciones, multas y recargos	0	3,268	504
Gastos por nuevos proyectos	0	2,873	-
Otros gastos deducibles	9,538		
Otros gastos no deducibles		6,194	9,978
	<u>\$ 9,882</u>	<u>\$ 20,276</u>	<u>\$ 11,607</u>

12. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - La tasa es 28% para 2009 y 2008, y será 30% para los años de 2010 a 2012, 29% para 2013 y 28% para 2014.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa es 17.0% y 16.5% para 2009 y 2008, respectivamente, y 17.5% a partir de 2010. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

La Compañía causa el ISR en forma individual y en la consolidación contable se suman los resultados contables correspondientes. La provisión para participación de utilidades se ha determinado con base en los resultados individuales de cada compañía.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Compañía identificó que una de sus principales subsidiarias Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. esencialmente pagará IETU, por lo tanto, se registró un pasivo de IETU diferido de \$52,432 al 31 de diciembre de 2009. La Compañía identificó que el resto de sus subsidiarias esencialmente solo pagarán ISR, por lo tanto, la entrada en vigor del IETU no tuvo efectos en su información financiera, por lo que estas subsidiarias reconocen únicamente el ISR diferido.

Régimen de otros países - El ISR de las subsidiarias extranjeras es causado siguiendo las reglas de la Ley del Impuesto Sobre la Renta de esos países.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2009	2008
ISR:		
Causado	\$ (3,795)	\$ (6,527)
Diferido	<u>630</u>	<u>8,690</u>
	<u>\$ (3,165)</u>	<u>\$ 2,163</u>
IETU:		
Causado	\$ (8,294)	\$ (10,570)
Diferido	<u>4,734</u>	<u>8,289</u>
	<u>\$ (3,560)</u>	<u>\$ (2,281)</u>

\$ (6,725) \$ (118)

b. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por IETU diferido, al 31 de diciembre son:

	2009	2008
IETU diferido pasivo:		
Cientes facturados no cobrados	\$ (58,147)	\$ (55,154)
Inventarios	(28,983)	(30,228)
Pagos anticipados	(721)	(485)
Inmuebles, maquinaria y equipo	(33,091)	(31,007)
Proveedores facturados no pagados	<u>68,511</u>	<u>59,709</u>
 Total IETU diferido pasivo	 \$ <u>(52,431)</u>	 \$ <u>(57,165)</u>

Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido son:

	2009	2008
ISR diferido activo:		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	\$ 62,399	\$ 54,015
Pasivos acumulados	5,571	7,601
Anticipo de clientes	-	1,389
Otros, neto	<u>6,005</u>	<u>6,498</u>
ISR diferido activo	73,975	69,503
 ISR diferido (pasivo):		
Inmuebles, maquinaria y equipo	(9,591)	(9,367)
Gastos diferidos	(1,409)	(568)
Inventario, neto	<u>(1,671)</u>	<u>(2,145)</u>
ISR diferido pasivo	<u>(12,671)</u>	<u>(12,080)</u>
 Menos- Reserva de pérdidas fiscales por amortizar	 <u>(57,266)</u>	 <u>(54,015)</u>
 Total de activo	 \$ <u>4,038</u>	 \$ <u>3,408</u>

c. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuesto a la utilidad es:

	2009	2008
Tasa legal	(28%)	(28%)
Más efectos de gastos no deducibles	5%	1%
Más diferencia en tasas de subsidiarias en distintas jurisdicciones fiscales	7%	12%
 Menos efecto del registro del IETU diferido	 (7%)	 (3%)
Más variación en la estimación para activo por impuesto diferido recuperable	25%	5%
Más variación en la reserva de las pérdidas fiscales por amortizar	7%	6%
Más efectos de la inflación	<u>4%</u>	<u>8%</u>
 Tasa efectiva	 <u>13%</u>	 <u>1%</u>

d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha

reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2009, son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2016	\$ 3,960
2017	145,131
2018	32,007
2019	<u>26,900</u>
	<u>\$ 207,998</u>

13. Capital contable

I. En Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2008, se resolvió la conversión de 15,377,712 acciones comunes ordinarias, sin expresión de valor nominal, de la Serie "B", íntegramente pagadas, representativas de la parte variable del capital social en igual número de acciones, con iguales características pero representativas de la parte fija del capital social. Lo anterior con el objeto de igualar el valor teórico correspondiente a las acciones representativas de ambas partes (fija y variable) del capital social.

II. En Sesión del Consejo de Administración de fecha 16 de octubre de 2008 y de acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de octubre de 2007, se aprobó la afectación de las acciones para ejecutivos estratégicos a un fideicomiso a administrarse por Casa de Bolsa Arka, S. A. de C. V. (ARKA), como fiduciario, como mecanismo para la asignación y entrega de las acciones en cuestión a ejecutivos clave de la organización, empleados por las empresas subsidiarias de la Compañía que actuarán como fideicomitentes.

Con fecha 21 de octubre de 2008, Demser, S. A. de C. V. y Asesoría Corporativa Pochteca, S. A. de C. V. (compañías subsidiarias), en su carácter de fideicomitentes afectaron al fideicomiso número 147 administrado por ARKA, 22,056,811 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, emitidas por la Compañía, para que sean adquiridas, en una o más exhibiciones, en suscripción primaria y fuera de bolsa, al precio de suscripción acordado por la asamblea de accionistas de un peso con cincuenta centavos por acción. Participaron en la suscripción de estas acciones 22 funcionarios de la empresa.

Aún cuando legalmente el aumento de capital ha sido efectuado, atendiendo a la sustancia económica de la transacción, el mismo no ha sido todavía exhibido por una tercera parte. Por lo anterior, la porción que aún no ha sido exhibida por los funcionarios y empleados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, que asciende a \$20,720 y \$31,084, respectivamente, ha sido reclasificada al capital contable como "acciones suscritas no exhibidas" y en consecuencia, se disminuye el valor del patrimonio en ese mismo importe.

III. El capital social, a valor nominal, al 31 de diciembre se integra como sigue:

	Número de acciones		Importe	
	2009	2008	2009	2008
Capital fijo				
Serie "B"	40,377,712	40,377,712	\$ 80,304	\$ 80,304
Capital variable				
Serie "B"	<u>311,679,099</u>	<u>311,679,099</u>	<u>609,090</u>	<u>609,043</u>
Total	<u>352,056,811</u>	<u>352,056,811</u>	<u>\$ 689,394</u>	<u>\$ 689,347</u>

- IV. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía no ha reservado importe alguno.
- V. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

14. Operaciones que no afectaron los flujos de efectivo

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2009, la Compañía adquirió equipo por valor de \$13,736 a través de arrendamiento financiero.

15. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se tienen las siguientes contingencias, las cuales no se encuentran reservadas en los estados financieros consolidados adjuntos porque la Administración considera remota su materialización:

- a. Contingencia fiscal de la subsidiaria Plásticos Argostal, S. A. de C. V. por un importe histórico de \$6,092, correspondiente al rechazo de la deducción de algunas facturas. Con fecha 27 de noviembre de 2009, se obtuvo un fallo del tribunal con respecto a que únicamente se consideraría no deducible un importe de \$1,331. Esta compañía se encuentra actualmente sin actividad. Su capital contable asciende a \$198, por lo que la máxima responsabilidad a liquidar en su caso sería este importe.

16. Información por segmentos de negocios

A continuación se muestra un resumen de los rubros más importantes de los estados financieros por grupo de operación al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

2010

	Activo total	Pasivo total	Capital contable	Utilidad (pérdida) neta del año
Químicos	\$1,692,995	\$1,226,804	\$466,191	-\$31,373
Papel	436,971	238,972	197,999	4,323
Guatemala	36,570	29,283	7,287	-\$3,131
El Salvador	9,878	10,457	-578	-\$700
Brasil	<u>66,785</u>	<u>65,653</u>	<u>1,132</u>	-\$2,419
	2,243,199	1,571,169	672,030	-33,301
Eliminaciones	<u>-596,818</u>	<u>-314,595</u>	<u>-282,223</u>	\$0.00
Total	<u>\$1,646,381</u>	<u>\$1,256,574</u>	<u>\$389,808</u>	<u>-\$33,301</u>

2009				
	Activo total	Pasivo total	Capital contable	Pérdida neta del año
Químicos	\$ 1,634,864	\$ 1,190,260	\$ 444,604	\$ (51,145)
Papel	407,085	208,902	198,183	4,006
Guatemala	33,750	24,718	9,032	(4,876)
El Salvador	587	463	124	(1,050)
Brasil	<u>82,173</u>	<u>74,298</u>	<u>7,875</u>	<u>(3,946)</u>
	2,158,459	1,498,641	659,818	(57,011)
Eliminaciones	<u>417,326</u>	<u>176,031</u>	<u>241,295</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 1,741,133</u>	<u>\$ 1,322,610</u>	<u>\$ 418,523</u>	<u>\$ (57,011)</u>

2008				
	Activo total	Pasivo total	Capital contable	Pérdida neta del año
Químicos	\$ 1,248,863	\$ 850,519	\$ 398,344	\$ (42,452)
Papel	418,646	224,469	194,177	294
Guatemala	28,569	11,812	16,757	2,984
Brasil	<u>55,787</u>	<u>66,288</u>	<u>(10,501)</u>	<u>(11,704)</u>
	1,751,865	1,153,088	598,777	(50,878)
Eliminaciones	<u>27,504</u>	<u>161,158</u>	<u>(133,654)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 1,779,369</u>	<u>\$ 1,314,246</u>	<u>\$ 465,123</u>	<u>\$ (50,878)</u>

2010					
	Ventas netas	Costos y gastos	Utilidad de operación	Otros	Utilidad (pérdida) neta del año
Químicos	\$1,179,793	\$1,180,545	-\$752	(-\$27,760)	31,373
Papel	308,445	\$302,920	\$5,525	\$2,061	\$4,323
Guatemala	40,390	\$43,423	-\$3,033	\$1	3,131
El Salvador	8,442	\$9,075	-\$634	(-\$21)	-700
Brasil	<u>100,986</u>	<u>\$97,649</u>	<u>\$3,338</u>	<u>(-\$2,813)</u>	<u>-2419</u>
Total	<u>\$1,638,056</u>	<u>\$1,633,612</u>	<u>4,444</u>	<u>(-\$28,532)</u>	<u>33,301</u>

2009					
	Ventas netas	Costos y gastos	Utilidad de operación	Otros	Pérdida neta del año
Químicos	\$ 2,292,423	\$ 2,232,771	\$ 59,652	\$ 110,797	\$ (51,145)
Papel	665,326	658,049	7,277	3,271	4,006
Guatemala	53,500	58,512	(5,012)	(136)	(4,876)
El Salvador	1,062	1,062	(1,062)	(12)	(1,050)
Brasil	<u>147,700</u>	<u>142,473</u>	<u>5,227</u>	<u>9,173</u>	<u>(3,946)</u>
Total	<u>\$ 3,158,949</u>	<u>\$ 3,092,867</u>	<u>\$ 66,082</u>	<u>\$ 123,093</u>	<u>\$ (57,011)</u>

2008

	Ventas netas	Costos y gastos	Utilidad de operación	Otros	Pérdida neta del año
Químicos	\$ 2,067,782	\$ (2,019,226)	\$ 48,556	\$ (91,008)	\$ (42,452)
Papel	656,912	(603,869)	53,043	(52,749)	294
Guatemala	71,665	(67,379)	4,286	(1,302)	2,984
Brasil	<u>134,062</u>	<u>(132,315)</u>	<u>1,747</u>	<u>(13,451)</u>	<u>(11,704)</u>
Total	<u>\$ 2,930,421</u>	<u>\$ (2,822,789)</u>	<u>\$ 107,632</u>	<u>\$ (158,510)</u>	<u>\$ (50,878)</u>

17. Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2009 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF, Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF) y mejoras a las NIF, aplicables a entidades con propósitos lucrativos y que entran en vigor, como sigue:

- a) Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2010:

C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

La NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo, requiere la presentación del efectivo y equivalentes de efectivo restringido en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo, a diferencia del Boletín C-1, que requería la presentación en forma separada; sustituye el término de inversiones temporales a la vista por el de inversiones disponibles a la vista y considera como una característica de este tipo de inversiones el vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de adquisición.

Mejoras a las NIF 2010.

Las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en forma retrospectiva, son:

NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores, amplía las revelaciones en caso de que la Compañía aplique una nueva norma particular.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo, requiere mostrar los efectos de las fluctuaciones en el tipo de cambio utilizado para la conversión del efectivo en moneda extranjera y los movimientos en el valor razonable del efectivo en metales preciosos amonedaados y cualquier otra partida del efectivo valuada a valor razonable en un renglón específico.

NIF B-7, Adquisiciones de negocios, precisa que el reconocimiento de activos intangibles o provisiones porque el negocio adquirido tiene un contrato en condiciones favorables o desfavorables en relación con el mercado, sólo procede cuando el negocio adquirido es el arrendatario y el contrato es de arrendamiento operativo. Este cambio contable debe reconocerse en forma retrospectiva sin ir más allá del 1 de enero de 2009.

NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes: modifica la forma de determinación de los efectos derivados de incrementos en el porcentaje de participación en una asociada. Asimismo, establece que los efectos determinados por los incrementos o

disminuciones en el porcentaje de participación en la asociada se deben reconocer en el rubro de participación en los resultados de asociadas y no en el rubro de partidas no ordinarias.

NIF C-13, Partes relacionadas: requiere que en caso de que la controladora directa o la controladora principal de la entidad informante no emitan estados financieros disponibles para uso público, la entidad informante debe revelar el nombre de la controladora, directa o indirecta, más próxima, que emita estados financieros disponibles para uso público.

- b) Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2011:

La NIF B-5, Información financiera por segmentos, establece el enfoque gerencial para revelar la información financiera por segmentos a diferencia del Boletín B-5 que, aunque manejaba un enfoque gerencial, requería que la información a revelar se clasificara por segmentos económicos, áreas geográficas o por grupos homogéneos de clientes; no requiere que las áreas del negocio estén sujetas a riesgos distintos entre sí para separarlas; permite catalogar como segmento a las áreas en etapa preoperativa; requiere revelar por separado los ingresos por intereses, gastos por intereses y pasivos; y revelar información de la entidad en su conjunto sobre productos, servicios, áreas geográficas y principales clientes y proveedores. Al igual que el Boletín anterior, esta norma sólo es obligatoria para empresas públicas o que estén en proceso de convertirse en públicas.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

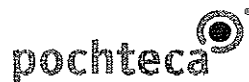
18. Normas de Información Financiera Internacionales

En enero de 2009 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publicó las modificaciones a la Circular Única de Emisoras para incorporar la obligatoriedad de presentar estados financieros preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de 2012, permitiendo su adopción anticipada.

19. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 31 de marzo de 2010, por la administración de la Compañía y están sujetos a la aprobación del Comité de Auditoría, del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Compañía, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *



Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.
("Pochteca")
Complemento al Reporte Trimestral
al 30 de junio de 2010

Como complemento a nuestro reporte trimestral correspondiente al segundo trimestre de 2010 y con el objeto de proporcionar a los inversionistas elementos que les permitan conocer e identificar plenamente la exposición de Pochteca a riesgos de mercado, de crédito y liquidez asociados a instrumentos financieros derivados, así como los principales riesgos de pérdida por cambios en las condiciones de mercado asociados a los mencionados instrumentos, se hace del conocimiento de los inversionistas que Pochteca no mantenía al 30 de junio de 2010, ni mantiene a la fecha de la presente comunicación, posición alguna en instrumentos financieros derivados, por lo que no existe información cualitativa ni cuantitativa, ni análisis de sensibilidad al respecto que reportar al público inversionista.

La Administración considera que la exposición natural de Pochteca en moneda extranjera, se encuentra dentro de los parámetros de operación normal de la Sociedad.

Como parte de su operación ordinaria, Pochteca adquiere productos en el extranjero financiados con créditos comerciales otorgados por sus proveedores y denominados en dólares de los Estados Unidos de América ("Dólares").

Los inventarios de productos adquiridos en Dólares responden en su valuación al tipo de cambio, en virtud de lo cual una baja en el tipo de cambio afecta negativamente el valor de los inventarios, y un alza los aprecia al incrementarse su precio; por ende, el inventario actúa como una cobertura natural contra devaluaciones cambiarias. Sin embargo, esta cobertura tiene un efecto diferido, pues el impacto cambiario sobre la deuda se refleja de inmediato, mientras que la realización de la plusvalía en el inventario se realiza en las semanas siguientes a una devaluación.

En Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V., subsidiaria de la Sociedad, todas las ventas de productos adquiridos en Dólares, son facturadas a los clientes en esa misma moneda. Por ello, la cartera ofrece también una cobertura contra el riesgo cambiario del pasivo en Dólares. En este caso, la cobertura es automática, pues se refleja contablemente a la par del impacto devaluatorio sobre la deuda.

La única venta descubierta que tiene la Sociedad es la venta de los productos de origen extranjero en su subsidiaria Pochteca Papel, S.A. de C.V., ya que el mercado de distribución de papel, a diferencia del de distribución de químicos, no ha adoptado la costumbre de facturar en Dólares el producto adquirido en dicha moneda.

A continuación el Resumen de Instrumentos Financieros Derivados requerido conforme al Formato Electrónico aplicable de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., en el entendido de que Pochteca no tiene operaciones en dichos instrumentos.

Tipo de derivado, valor o contrato ⁽¹⁾	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nacional / valor nominal	Valor del activo subyacente / variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimientos por año	Colateral / líneas de crédito / valores dados en garantía
			Trimestre Actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ANEXO 1

Toda vez que resulta de particular importancia para los inversionistas y el público en general conocer la situación de las emisoras de valores en el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "International Financial Reporting Standards" (NIIF) que emite el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "International Accounting Standards Board", se requiere que las emisoras con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, divulguen a más tardar el 30 de abril de dos mil diez de conformidad con el presente Oficio y Anexo la información que en este último se requiere.

I. OBJETIVO

El objetivo del presente requerimiento es proporcionar a los inversionistas, a esta Comisión y a terceros interesados, información que les permita conocer el estado del proceso de adopción de las NIIF en la elaboración de los estados financieros de las emisoras. De igual forma la divulgación de la mencionada información y documentación permitirá conocer los esfuerzos que las emisoras llevarán a cabo para adecuar sus procesos y capacitar a su personal a fin de alcanzar una implementación exitosa de las NIIF, en los tiempos establecidos por las disposiciones aplicables.

II. INSTRUCCIONES

Será responsabilidad de las emisoras, determinar qué información es relevante de acuerdo con lo solicitado en el presente Anexo y siempre de conformidad con la definición contenida en el artículo 2, fracción XII de la Ley del Mercado de Valores. Este principio deberá tomarse en cuenta al determinar la profundidad y amplitud con que debe desarrollarse la información requerida a través de este Anexo.

Asimismo, la información deberá ser suficiente de tal manera que permita una mejor comprensión y análisis por parte de los inversionistas y del público en general del proceso de implementación de las NIIF para la elaboración de los estados financieros de las emisoras.

En caso de no contar con información suficiente respecto a cualquiera de los aspectos solicitados en el presente Anexo, hacer una mención en tal sentido.

En caso de que cualquier información requerida por el presente no pueda ser plenamente revelada, se deberán describir las limitaciones relevantes que ocasionan dicha situación.

III. FORMATOS QUE DEBERÁN ENVIARSE RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA

Para efectos del presente Anexo, dentro de la información deberá presentarse, se deberá incluir lo siguiente:

a) Identificación de las personas o áreas responsables

Se deberá revelar el nombre del área o persona responsable de las actividades relacionadas con la implementación de las NIIF, el nombre del auditor externo, así como, en su caso, aclarar si se contratará a asesores externos para la adopción distintos a la firma de auditores. Dicha revelación deberá hacerse conforme a lo siguiente:

	Nombre
Nombre del área o persona responsable:	CP. Raúl Figa Pita, Director de Administración.
Miembros del equipo de trabajo para la transición (mencionar a qué área corresponden):	C.P. Rogelio Martín Corona García, Contralor Corporativo. C.P. Luis Clemente Serrano Mejía, Contador General Materias Primas. C.P. Ana Luisa Zamorano Macías Contador General Papel.
Nombre del coordinador (en su caso):	C.P. Rogelio Martín Corona García, Contralor Corporativo.

**REPORTE DE AVANCES EN IMPLEMENTACION DE LAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

	Nombre
Firma de auditores externos	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Firma de asesores externos contratada para la transición, distinto del auditor (en su caso):	C.P.C. Benito Revah Meyohas.

En caso de que la firma de auditores externos sea contratada por la emisora para brindar asesoría en el proceso de adopción de las NIIF, incluir una breve descripción de las limitaciones al alcance de sus servicios que evitarán caer en incumplimiento de acuerdo a lo previsto en el artículo 83 de la Circular única de emisoras.

Los servicios que la Firma presta son bajo la dirección de la Compañía e incluyen el apoyo a la administración para la etapa de diagnóstico en la conversión de los estados financieros conforme a Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) a IFRS. La Firma no proporciona ninguno de los servicios siguientes:

- Preparación de la contabilidad, de los Estados Financieros de la Emisora, su Controladora, Subsidiarias, Afiliadas o Asociadas, así como de los datos que utilice como soporte para elaborar los mencionados Estados Financieros o alguna partida de éstos.
- Operación directa o indirecta, de los sistemas de información financiera de la Emisora, o bien, administración de su red local.
- Operación, supervisión, diseño o implementación de los sistemas informáticos (hardware y software) de la Emisora, que concentren datos que soportan los Estados Financieros o generen información significativa para la elaboración de éstos.
- Valuaciones, avalúos o estimaciones que en lo individual o su conjunto sean relevantes para los Estados Financieros dictaminados por el Auditor Externo, excepto aquellos relacionados con precios de transferencia para fines fiscales.
- Administración, temporal o permanente, participando en las decisiones de la Emisora.
- Auditoría interna relativa a Estados Financieros y controles contables.
- Reclutamiento y selección de personal de la Emisora para que ocupen cargos de director general o de los dos niveles inmediatos inferiores al de este último.
- Contenciosos ante tribunales o cuando el Auditor, el despacho en el que labore, o algún socio o empleado del mismo, cuente con poder general con facultades de dominio, administración o pleitos y cobranzas, otorgado por la Emisora.
- Elaboración de opiniones que, conforme a las leyes que regulan el sistema financiero mexicano, requieran ser emitidas por licenciados en derecho.

b) Capacitación

Participantes directos en la implementación

Se deberá dar a conocer el plan de capacitación para el personal de la emisora sobre conocimientos técnicos necesarios para la preparación y análisis de información financiera bajo NIIF. En aquellos casos en que el personal de la emisora ya cuente con los conocimientos técnicos, se deberá detallar cuáles fueron los medios o técnicas por los que poseen dicho conocimiento.

Personal de la Emisora	Fecha de inicio	En proceso (fecha estimada de finalización)	Finalizado	No aplicable (Motivo)
Directivos y funcionarios relevantes de la emisora: Presidente y Director General: Lic. Armando Santacruz González.	Mayo 2010	Diciembre 2010	No	

REPORTE DE AVANCES EN IMPLEMENTACION DE LAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Personal de la Emisora	Fecha de inicio	En proceso (fecha estimada de finalización)	Finalizado	No aplicable (Motivo)
Otros directivos y funcionarios relevantes N/A				
<p>Miembros del Consejo de Administración:</p> <p>Armando Santacruz Baca. José Antonio Vértiz Pani. Eugenio Santiago Clariond Reyes. Antonio del Valle Ruiz. Francisco Javier Ruiz Galindo y Terrazas. Francisco Javier del Valle Perochena. Fernando Benjamín Ruiz Sahagún. Iván Moguel Kuri. Ernesto Moya Pedrola. Armando Santacruz González. Francisco Javier Moguel Gloria. Antonio del Valle Perochena. Juan Pablo del Valle Perochena. Eugenio Gerardo Manzano Alba. José Luis Fernández Fernández.</p> <p>Miembros del Comité de Prácticas Societarias y Comité de Auditoría:</p> <p>Fernando Benjamín Ruiz Sahagún. Francisco Javier Ruiz Galindo y Terrazas. Iván Moguel Kuri.</p> <p>Otro Comité Auxiliar (especificar): N/A</p>	Mayo 2010	Diciembre 2010	No	
<p>Personal responsable de la preparación y presentación de información financiera bajo NIIF:</p> <p>Personal auxiliar Personal de las siguientes áreas: Contraloría Corporativa Contabilidad General PMP y PP Fiscal PMP y PP Costos PMP y PP</p> <p>Otros (detallar): N/A</p>	Mayo 2010	Diciembre 2010	No	
Otros (detallar):				

Participantes indirectos en la implementación

Se deberá informar el plan de capacitación previsto para otras áreas de la emisora que intervendrán indirectamente en la implementación de las NIIF, tales como preparadores de reportes, áreas de soporte, capital humano, tesorería, planeación, impuestos, auditoría interna, sistemas, entre otros.

	Fecha de inicio	En proceso (fecha estimada de finalización)	Finalizado	No aplicable (Motivo)
Nombre del área: Gerente Sistemas Gerente Jurídico Gerente Auditoría Gerente Crédito	Mayo 2010	Diciembre 2010	No	
Otros (detallar): N/A				

c) Cronograma de actividades

Se deberá presentar un cronograma por etapas de las actividades que se llevarán a cabo en la implementación de las NIIF, el cual deberá incluir las acciones específicas que se planea realizar en cada etapa, los plazos previstos para cubrirlas y el grado de avance que se tenga a la Fecha de Envío.

En caso de que alguna actividad no esté prevista, describir al final de la tabla las actividades que se realizarán en sustitución de dicha actividad. Asimismo, la emisora podrá incluir actividades adicionales dentro de cualquiera de las etapas previstas en el presente documento e inclusive, modificar el nombre de las etapas, siempre que se describan y justifiquen adecuadamente los cambios realizados.

Se deberá mencionar si la información presentada conforme al presente Anexo cuenta con la aprobación por parte del Consejo de Administración y, en su caso, del comité que ejerza las funciones de auditoría de la emisora.

Fecha estimada de adopción:	1 de enero 2012
------------------------------------	-----------------

Etapas 1. Comunicación

Actividad	Fecha programada de inicio	Fecha de inicio	Fecha programada de finalización	Fecha de finalización	Porcentaje de Avance (%)	Comentarios
1. Coordinación con la Dirección General de la emisora con todas las áreas involucradas y sociedades relacionadas que deban ser consolidadas o incorporadas.	Mayo 2010		Diciembre 2010		50%	
2. Diseño y comunicación de un plan de difusión y capacitación.	Mayo 2010		Diciembre 2010		50%	
3. Otros (detallar).						

**REPORTE DE AVANCES EN IMPLEMENTACION DE LAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

Etapa 2. Evaluación de impactos contables y de negocio

Actividad	Fecha programada de inicio	Fecha de inicio	Fecha programada de finalización	Fecha de finalización	Porcentaje de Avance (%)	Comentarios
1. Identificación preliminar de impactos contables que requieren acciones específicas (diagnóstico de las principales diferencias en valuación y revelación).	Abril 2010	Abril 2010	Junio 2010	Junio 2010	100%	
2. Elección entre las opciones disponibles en la NIIF 1 (aplicación por primera vez) y revisión de provisiones y estimaciones.	Abril 2010	Abril 2010	Noviembre 2010	N/A	20%	
3. Definición de las nuevas políticas contables de acuerdo a las diferentes alternativas que contemplan las NIIF.	Abril 2010	Abril 2010	Noviembre 2010	N/A	20%	
4. Evaluación de los impactos en sistemas de información, control interno, etc.	Abril 2010	Abril 2010	Noviembre 2010	N/A	20%	
5. Identificación y evaluación de efectos que afecten las medidas de desempeño de la emisora (razones financieras, etc.).	Abril 2010	Abril 2010	Noviembre 2010	N/A		
6. Identificación y revisión de contratos y otros convenios que puedan modificarse dada la transición a NIIF, así como posibles violaciones a compromisos o "covenants".	Abril 2010	Abril 2010	Noviembre 2010	N/A		
7. Detalle de revelaciones adicionales en las notas a los estados financieros por implementación de las NIIF.	Abril 2010	Abril 2010	Noviembre 2010	N/A		

Etapa 3. Implementación y formulación paralela de estados financieros bajo NIIF y normas contables actuales

Actividad	Fecha programada de inicio	Fecha de inicio	Fecha programada de finalización	Fecha de finalización	Porcentaje de Avance (%)	Comentarios
1. Identificación de los principales cambios en la ejecución de los sistemas informáticos necesarios para la elaboración de los estados financieros bajo NIIF, tanto en el flujo de información como en los procesos de preparación de dichos estados.	Julio 2010		Diciembre 2010			
2. Identificación de documentos y reportes nuevos o complementarios a los actuales que se emitirán dados los cambios en los sistemas de información, así como nuevos conceptos requeridos por las NIIF.	Julio 2010		Diciembre 2010			
3. Análisis de la situación patrimonial y los resultados de la emisora, identificando los ajustes y evaluaciones necesarios para convertir los saldos a la fecha de	Julio 2010		Diciembre 2010			

**REPORTE DE AVANCES EN IMPLEMENTACION DE LAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

Actividad	Fecha programada de inicio	Fecha de inicio	Fecha programada de finalización	Fecha de finalización	Porcentaje de Avance (%)	Comentarios
transición de NIIF.						
4. Preparación del balance de apertura bajo NIIF y conciliación de los resultados y capital contable contra las NIF.	Julio 2010		Diciembre 2010			
5. Diseño y adaptación de los procesos de control de calidad en la información financiera para garantizar su confiabilidad.	Julio 2010		Diciembre 2010			

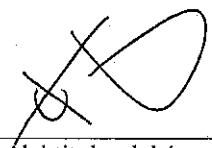
Actividades Concluidas

Para cada una de las actividades que a la fecha de presentación de la información a que se refiere el presente Anexo ya se hubieran concluido, se deberá incluir una explicación detallada de los hallazgos y/o trabajos realizados para completar dichas actividades, así como las decisiones tomadas en cada una de ellas, conforme a lo siguiente:

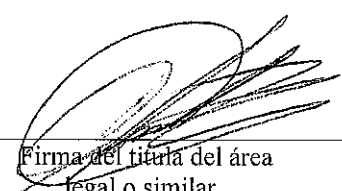
Actividad	Hallazgos y/o trabajos realizados	Decisiones tomadas
<p>Identificación preliminar de impactos contables que requieren acciones específicas (diagnóstico de las principales diferencias en valuación y revelación).</p> <p>Evaluación de los impactos en sistemas de información, control interno, etc.</p> <p>Detalle de revelaciones adicionales en las notas a los estados financieros por implementación de las NIIF.</p>	<p>La identificación de diferencias se realizó a través de "talleres", en los cuales se discutieron puntos clave de las normas aplicables y como resultado de estos talleres, se preparó documento (Diagnóstico) que contiene el detalle de diferencias identificadas en las sesiones de trabajo, de la evaluación de los impactos en sistemas de información, control interno, y las revelaciones adicionales en las notas a los estados financieros por implementación de las NIIF.</p>	<p>El Diagnóstico será la guía para la coordinación del trabajo a realizar en la fase de implementación.</p>



Firma del
Director General
Lic. Armando Santacruz González.



Firma del titular del área de
finanzas o similar
CP. Raul Figa Pita



Firma del titular del área
legal o similar
Lic. Patricia Chinchot Fernández